



Anuncian medidas para aumentar cobertura de vacunación en lactantes de Ñuble

Ciudad. P5



Ciudad. P4

Alistan últimos detalles para la instalación de 67 cámaras de seguridad en Chillán

LA DISCUSIÓN

Año 154
Nº 51.029

Fundado el 5 de febrero de 1870

Martes 14 de mayo de 2024. www.ladiscusion.cl

San Ignacio registró ayer récord de baja temperatura en la región: -3,9 grados



El frío acompañará a los ñublensinos (as) durante toda la semana. Hoy y mañana los termómetros bajarán hasta los -1 grados en Chillán y nuevamente hasta los -4 en otras comunas. Para el jueves, en tanto, anuncian nevadas en Las Trancas y San Fabián.

Ciudad. P6

Congreso aprueba por amplia mayoría ley corta de isapres

Aseguradoras deberán pagar deuda de US\$1.250 millones a sus afiliados en un plazo de 13 años. Respaldo transversal al acuerdo alcanzado en la Mixta responde a la necesidad de darle estabilidad al sistema de Salud en su conjunto. Parlamentarios de Ñuble respaldaron la iniciativa, salvo el diputado Felipe Camaño, quien se abstuvo.

Política. P8



MOP Ñuble finaliza obras en servicio de agua potable en Huape

Ciudad P7

Más cerca del infierno: Ñublense queda a 5 puntos del descenso directo

Deportes. P13



Opinión & debate.

EDITORIAL

Más que un paso bajo nivel

Desde el punto de vista técnico, este proyecto tiene un itinerario claro y definido, pero es bien sabido que para que iniciativas de esta envergadura sean priorizadas también se requiere voluntad política, lo que demanda una actuación proactiva de autoridades de Gobierno y parlamentarios, con el objetivo de obtener un trato preferente para ella. Se trata, a fin de cuentas, de una de las mayores moras de la ciudad y un síntoma de nuestra mayor enfermedad: la conectividad.

La línea férrea en su paso por Chillán constituye un límite que divide la ciudad en dos, con lo que las escasas vías de comunicación entre el oriente y el poniente, como ocurre en el sector de Parque Lantaño, se congestionan con facilidad en un contexto de fuerte crecimiento urbano hacia el poniente.

Este tema, que impacta directamente en la calidad de vida de 25 mil personas, ha cobrado actualidad tras la reposición del servicio de trenes Chillán-Santiago, que reavivó en los vecinos de Parque Lantaño la necesidad de contar con mejor conectividad, pero sobre todo porque el sector sigue poblándose, ahora con edificios de departamentos. De hecho, el anuncio de la construcción de 18 nuevas torres, terminó por colmar la paciencia de los vecinos, que nuevamente ven cómo los proyectos inmobiliarios en el sector no van acompañados de soluciones viales.

Así quedó en evidencia en las Jornadas de Participación Ciudadana realizadas la semana pasada en la sede social Villa Olimpo, donde el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) activó el proceso respecto a la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto habitacional DS 19, Parque Lantaño.

La iniciativa ocupa una superficie de 5,2 hectáreas y contempla la construcción de 950 departamentos con destino habitacional, distribuidos en 18 torres de 5 pisos cada una, además de estacionamientos, equipamiento y áreas verdes.

Respecto al proyecto del paso bajo nivel, que es una de las soluciones que los vecinos de Parque Lantaño esperan hace décadas, el año pasado recibió la Recomendación Favorable (RS), por parte del Ministerio de Desarrollo Social

para su ejecución, que implicaría una inversión cercana a los \$20.000 millones. Sin embargo, aún se encuentra en etapa de diseño y no existen mayores avances en el modelo de la obra. Paralelamente, se espera avanzar en las expropiaciones de terrenos, para comenzar los trabajos el próximo año.

Una iniciativa de este tipo toma 4 a 5 años, pero debiese avanzar con mayor celeridad, en la medida que el Gobierno Regional y las carteras de Obras Públicas, Vivienda y Transporte se involucren en él.

Este paso a desnivel debería haber sido construido en 2007, cuando fue modernizada la Avenida Martín Ruiz de Gamboa, pero la falta de un sistema de evacuación de aguas lluvias lo impidió. Pero aquel escenario cambió, pues ya no existe riesgo de eventuales inundaciones, gracias al Plan Maestro de Aguas Lluvias, ejecutado los últimos 5 años en Chillán.

Desde el punto de vista técnico, este proyecto tiene un itinerario claro y definido, pero es bien sabido que para que iniciativas de esta envergadura sean priorizadas también se requiere voluntad política, lo que demanda una actuación proactiva de autoridades de Gobierno y parlamentarios, con el objetivo de obtener un trato preferente para ella. Se trata, a fin de cuentas, de una de las mayores moras de la ciudad y un síntoma de nuestra mayor enfermedad: la conectividad.

Por último y considerando que un paso bajo nivel mejorará los flujos de tránsito oriente-poniente, pero que desde la perspectiva de largo plazo no soluciona el tema de fondo, se requiere también pensar en la habilitación de nuevos accesos en otros puntos estratégicos.

Opinión

Servicio militar y derechos humanos



Rodrigo Bustos Bottai
Director Ejecutivo de Amnistía Internacional Chile

La muerte del conscripto Franco Vargas en Putre, la amputación de la mano de otro joven y los abusos que relataron los conscriptos que realizaban su servicio militar en Huamachuco parecen asombrar poco a la opinión pública. Al menos no como se hubiese esperado, considerando la gravedad de la situación.

Lo anterior puede ser porque nos estamos acostumbrando a tragedias así o porque sufrir este tipo de tratos forma parte de lo esperable en el contexto del servicio militar. Sin ir más lejos, a través de redes sociales, muchas personas escribieron comentarios muy ofensivos e inapropiados hacia los jóvenes. Algunas personas se atrevieron a mofarse e incluso a encararlos por su "falta de valentía".

Hacer el servicio militar no debe significar jamás que los jóvenes puedan ser víctimas de tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes. Respecto de una situación similar a la que acabamos de ver en Chile, la Corte Interamericana de Derechos Humanos fue enfática en su sentencia de 2017 en el caso Ortiz Hernández y otros versus Venezuela. La Corte sostuvo que "si

bien la actividad militar conlleva en sí misma un riesgo por la naturaleza de sus funciones, el Estado se encuentra en la obligación de proteger la vida e integridad personal de los miembros de las fuerzas armadas en todos los aspectos de la vida militar, incluyendo los entrenamientos para afrontar situaciones de guerra o conflicto, así como el mantenimiento de la disciplina militar, entre otros".

En el caso de los conscriptos de Putre además hay denuncias de maltrato y tortura.

El Estado de Chile debe emprender varias acciones al respecto. Por una parte, debe investigar oportuna y exhaustivamente lo sucedido, si corresponde, debe sancionar a los responsables, incluyendo a toda la línea de mando del Ejército. Y por cierto, debe reparar a las víctimas y proporcionar garantías de que estos hechos no vuelvan a suceder.

En el esclarecimiento de los hechos es imprescindible que se realice el Protocolo de Minnesota, el cual corresponde aplicar en casos de muerte en custodia del Estado, y el Protocolo de Estambul, el cual es pertinente para acreditar denuncias de tortura.

Por otra parte, es tiempo de hacer

una revisión completa respecto de cómo se está realizando el servicio militar, adecuar los protocolos internos para prevenir actos de tortura y tomarse en serio la formación en derechos humanos en el Ejército y en todas las instituciones de las Fuerzas Armadas.

Por cierto, es de extrema gravedad la denuncia de nueve conscriptos, que indican que para tramitar la baja voluntaria debieron firmar un acta que sostenía que jamás recibieron apremios físicos, psicológicos, ni ningún tipo de maltrato. Si esta acusación es cierta, estaríamos ante un intento de encubrir los hechos por parte del Ejército.

Es esperable que las acciones que se han anunciado a favor de esclarecer los hechos prosperen adecuadamente. Entre ellas está la querrela presentada por el Instituto Nacional de Derechos Humanos, la designación de una ministra en visita por parte de la Corte Suprema y la Comisión Investigadora en la Cámara de Diputadas y Diputados. El Estado debe hacer todo lo necesario para llegar a la verdad, reparar a las víctimas y dar garantías de que el sufrimiento de estos jóvenes no lo vivirán otros conscriptos. Esta vez el "nunca más" debe ser una realidad.

En las redes



@j_e_k_a. Por un mínimo de respeto a toda la gente honrada, los militares miserables que se enriquecieron con el caso Milicogate deben pagar con cárcel. Necesitamos volver a creer que hay justicia para todos.



@ADrouilly. En Chile existen leyes, no Justicia.



German Rodrigo. Los embalses no son progreso. Son destrucción de ríos y ecosistemas.



@aguiladehualpen. Lunes 13 de mayo, el día en que los honorables le dieron la espalda a los cotizantes y le vendieron el alma al sistema. La plata que nos robaron las isapres las devolveremos los mismos cotizantes con las alzas de planes que se nos vienen por delante.



@Francamentefree. "No vamos a hacer colapsar al sistema", sostuvo la senadora PS Isabel Allende al explicar su voto a favor. Por fin un poco de sensatez en la izquierda. Evidentemente no proviene del mundo inmaduro Woke.

LA DISCUSIÓN

Director: Francisco Martinic Figueroa • **Representante legal:** Fernando Andrés Venegas Traba • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 • **Propietario:** Empresa Periodística La Discusion S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl • Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY



Me es muy difícil aprobar un proyecto (isapres) que finalmente se convirtió en un traje a la medida para el abuso"

FELIPE CAMAÑO
DIPUTADO INDEPENDIENTE



El proyecto da continuidad al sistema privado de salud, pero en el corto plazo. Hay que darle continuidad en el largo plazo"

FRANK SAUERBAUM
DIPUTADO RN

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

105 años de la Universidad de Concepción

Señor Director:

Deseo enviar mis más sinceras felicitaciones a mi querida Universidad de Concepción, ubicada en Chillán, Concepción y Los Ángeles, en las regiones de Ñuble y Biobío, por sus 105 años de historia. Como mi alma mater, es un honor celebrar el invaluable aporte que ha realizado a ambas regiones.

Durante todo este tiempo, la Universidad de Concepción ha sido un faro en el camino del conocimiento y la innovación, iluminando a generaciones enteras de estudiantes y profesionales en Ñuble y Biobío. Su compromiso con la excelencia académica y su enfoque en la formación integral de sus estudiantes han dejado huella en la sociedad de ambas regiones.

En este aniversario, es importante reconocer el valioso aporte que la Universidad de Concepción ha hecho al desarrollo social y económico de ambas regiones. Su compromiso con la comunidad se ha traducido en proyectos y programas que han beneficiado a miles de personas, generando un impacto positivo en la sociedad.

¡Que la Universidad de Concepción continúe iluminando el camino del conocimiento y la innovación por muchos años más! Su legado perdurará en las mentes y los corazones de quienes han tenido el privilegio de formar parte de esta prestigiosa institución. Felicidades en este día tan especial.

Ricardo Rodríguez Rivas
Contador Auditor UdeC

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

Exitismo económico

Señor Director:

Tras los últimos datos de crecimiento del país, se ha comenzado a percibir un exitismo económico por parte del gobierno, como si con lo que hemos visto hasta ahora bastara y estuviéramos listos para resolver el siguiente problema. Esto, es muy peligroso, ya que dormirse en los laureles en materia económica ha demostrado ser fatal para los países que buscan prosperar.

Si bien los datos del Imacec han sido positivos, tenemos que considerar que esto ha sido en un contexto de recientes reducciones a la tasa de interés, inversión detenida y alto desempleo, lo que repercute directamente en el salario de los hogares.

Por tanto, hay que comenzar a idear formas de aumentar el ahorro y la inversión en el país y, en esta materia, proyectos de ley como la reducción de la jornada laboral, la reforma al sistema de pensiones o la reforma tributaria, hacen un flaco favor al desarrollo sostenible de Chile.

Hoy el Estado tiene que dar certezas y condiciones para permitir el libre ejercicio de la función empresarial, mejorando al sistema judicial, eliminando barreras de entrada y dejando de lado ideas que han demostrado ser ineficientes para el desarrollo económico.

Esteban Viani

Terapia Ocupacional e inclusión laboral

Señor Director:

Para abordar la temática de la inclusión laboral, resulta fundamental comenzar por reconocer a las personas con discapacidad (PcD) y comprender los desafíos que enfrentan a diario para ejercer plenamente sus derechos y participar de manera equitativa en la sociedad.

Desde la perspectiva de la Terapia Ocupacional, es fundamental identificar el trabajo como un determinante social de la salud que condiciona la vida de las personas. En respuesta a esta necesidad, la ley 20.422, que

aborda la igualdad de oportunidades e inclusión social, y la ley 21.015, centrada en la inclusión laboral de personas con discapacidad, proporcionan el marco legal y normativo para fomentar la participación y vinculación de estos individuos como protagonistas de sus propios procesos. Principalmente, en el ámbito de la integración en el trabajo, el enfoque se vuelve más complejo si no se realiza través de un proceso sistemático que identifique necesidades, proporcione herramientas y fomente el desarrollo de habilidades acorde a sus intereses.

Es fundamental también establecer un proceso de acompañamiento y articulación con empresas e instituciones empleadoras en el ámbito de la inclusión sociolaboral, que sea capaz de concientizar y materializar el trabajo para las personas con discapacidad.

Ivo Alarcón
Director Carrera de Terapia
Ocupacional, UDLA

Primero de Mayo

Señor Director:

Entiendo que la academia califica como error decir Primero y no Uno; a la vez el mundo sindical ya no habla de "Fiesta del Trabajo", como originalmente fue pensada, porque se entendió más apropiado hablar "Día Internacional de los Trabajadores", y ahora marcar la observación de género "Día Internacional de las Trabajadoras y Trabajadores"; además, en la misma línea no se habla de "celebrar" sino de "conmemorar"; bueno al fin al cabo todo parece ser parte de "las tristezas del por qué". No sé qué diría hoy el General Ibañez, quien decretó la festividad el año 1931, pero más allá de los dolores históricos creo que hay que dejar espacio para la celebración, para la alegría de continuar con un legado histórico noble e imperecedero.

Pero en fin, como dirigente que reclama marchando en la calle junto a otros próceres del grito pelado, puedo jurar con la mano en el manifiesto que el buen humor y

la alegría no son ajenos al mundo sindical; más bien todo lo contrario y en toda circunstancia: "Muere, cuenta alguien, un destacado dirigente sindical, luchador y exigente al máximo consigo mismo y con sus compañeros de equipo. Sabida la triste noticia uno de sus hermanos de lucha comenta compungido "murió Fulano; podemos descansar en paz". Otro añade "murió un sindicalista reconocido por su honradez; es decir consecuentemente pobre, el sindicato como siempre sin holgura financiera, para ayudar a la familia en tan lamentable trance, acuerda una cuota voluntaria de \$5.000, el primer aporte se lo piden al patrón, sorpresivamente y sin dudarlo éste les entrega \$20.000; gracias jefe; Sí, sí, responde el futre, entierren a cuatro"

Bueno, la vida sindical es dura, no lo sabré yo, pero su nobleza vale y el humor nos sostiene, claro, siempre y cuando no nos convirtamos en payasos.

Miguel Gaete de la Fuente.

Parto Respetado

Señor Director:

En la actualidad las mujeres han olvidado que, para parir a sus bebés, cuentan con una sabiduría innata y estos con la propia, y que durante el embarazo se genera una conexión interna que les permitirá dar a luz y nacer, cuando ambos estén preparados y el entorno sea el óptimo para ellos.

Algunos de los principios clave del parto respetado incluyen el respeto a la fisiología del parto, acompañamiento continuo, la individualización del cuidado, la información y consentimiento informado, la no medicalización innecesaria del parto y el respeto a las decisiones de la mujer en cuanto a su atención durante todo el proceso.

Como profesionales debemos estar capacitados en la atención del parto, pues este suceso es algo del que podemos aprender y conocer.

Johanna Palma
Coordinadora Facultad de Ciencias de la
Salud UA

HUMOR

Frío



¡Dejame con el aire acondicionado un poquito más!

FOTO DEL LECTOR



San Nicolás implementó guardias de seguridad en su Cesfam y Posta. Iniciativa dispone de guardias en turnos rotativos tanto de día como de noche en ambos recintos de salud, financiados mediante recursos municipales.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Está de acuerdo con el proyecto de ley corta de isapres?

30% Sí 70% No

ARCHIVO LA DISCUSIÓN



Estado de Israel. El 14 mayo de 1948 se proclamó en Tel Aviv la creación del Estado de Israel. Ese día, 5 ejércitos árabes invadieron el nuevo. Israel logró vencer y conquistó más territorios que lo estimado en el plan de partición de Naciones Unidas.

Ciudad.



Esta instalación es pronta, estamos totalmente en fecha y debiera culminar en septiembre de este año”

ALEJANDRA MARTÍNEZ
DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

SON PARTE DE LOS 209 DISPOSITIVOS FINANCIADOS POR EL GOBIERNO REGIONAL PARA TODO ÑUBLE

Alistan últimos detalles de cara al inicio de la instalación de 67 cámaras

Pese a que en el GORE prefieren no hablar de plazos, en Inspección Municipal aseguran que el proceso arranca pronto y que culmina en septiembre. Ya están confirmados el 90% de los puntos a instalar los dispositivos, la mayoría de ellos se ubicarán en los sectores sur y oriente de la ciudad.

FELIPE AHUMADA JEGÓ
fahumada@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

A pesar de la cautela que adoptan en el Gobierno Regional (GORE) en el anuncio de los plazos para que arranque el proceso de instalación de las 209 cámaras de televigilancia que compraron para ser instaladas en las 21 comunas de Ñuble, en la Municipalidad de Chillán ya hablan de estar “totalmente en fecha”.

Así lo manifestó la directora de Inspección Municipal y Seguridad Pública, Alejandra Martínez, quien aseguró que el arranque del equipamiento es “pronto” y que la instalación “debiera culminar en septiembre de este año”.

Por tal razón, en la mañana de ayer, junto a un equipo técnico del Gobierno Regional y personal del Departamento de Informática municipal, encabezado por Rodrigo Chamorro, recorrieron los puntos que faltaban por afianzar en materia de instalación estratégica de los postes para las cámaras.

Para la capital regional de Ñuble, serán finalmente 67 los dispositivos de televigilancia que le corresponden, dentro del marco del programa del GORE, “Centro Integrado de Cámaras de Seguridad”, financiado tras una inyección cercana a los \$3.000 millones, y que incluyen 21 salas de monitoreo, una en cada comuna, la habilitación de 64 puntos Wifi, capacitación a personal municipal y de seguridad, entre otros beneficios.

Respecto al trabajo realizado en la mañana de ayer, Alejandra Martínez añade que el propósito era despejar las dudas que había respecto a los puntos de instalación en los últimos lugares definidos en conjunto con Carabineros, la PDI y con la asesoría del Ministerio Público.

En tanto, el gobernador Óscar Crisóstomo detalló que “la ubicación está definida en un 90%. Finalizado lo anterior, comenzará el trabajo de obras, primero aborda las excavaciones e instalación de postes, para luego continuar con las cámaras



que se conectarán a tres puntos de vigilancia regional integrada, haciendo de nuestro compromiso con la seguridad ejemplo de trabajo coordinado en toda la región.

Los nuevos puntos por cubrir

Finalmente, el equipo técnico determinó que solo tres de las 67 cámaras se instalarán dentro de las llamadas “cuatro avenidas”, correspondiendo a la plaza San Francisco, la plaza Santo Domingo y la intersección de las avenidas Brasil y Collín.

El resto, se distribuirá en el resto de la comuna, entre ellos algunos espacios públicos de recreación, como el complejo Quilamapu, las canchas Purén, Lautaro, San Miguel, Buenos Amigos y la del Club Deportivo Nacional.

Para el sector norte, se contempla equipar la Avenida Padre Hurtado, Portal del Libertador, Colonia Bernardo O’Higgins, las esquinas de Sotomayor con Flores Millán y de

Avenida Francia con Campaña del 79; Quinta Agrícola con Flores Millán; Vicente Méndez con República; Albero Hurtado con Diego de Almagro; Longitudinal Sur con Arturo Matte y Las Rosas con Parque Tolhuaca.

En el sector oriente, se instalará televigilancia en las calles San Gabriel, camino a San Bernardo, camino a Las Mariposas, en el sector Irene Frei, Andrés Bello-Chacabuco; Libertad Oriente, Los Picunches, Cerro Aracar, Nueva Oriente, Central Panificadores, Cerro Negro, Cerro Roble, Santa Lucía, Los Puelches-Dos Sur; y Transportes Lamar- Los Andes, Alcántara-Alcazar, Alonso de Ercilla-Monterrico, 5 de Noviembre-Simón Bolívar, Los Corregidores-La Colonia y Los Cóndores-Cordillera.

Para el sector poniente, destacan las intersecciones de Corregidor Alvarado, Simón Bolívar y Sepúlveda Bustos con Martín Ruiz de Gamboa; Real Audiencia con Luis Arellano, Antártica Chilena con Amunátegui,

Personal del GORE y de la Municipalidad revisaron los últimos puntos por definir de la instalación.

5 de Noviembre-Simón Bolívar; además del camino a Parque Lantaño, Cocharcas-Los Olivos y Antonio Riveros.

Finalmente, en el sector sur, habrá cámaras en Diagonal Las Termas-Los Huilliches, Río Viejo-Los Araucanos, San Ignacio -Uno Sur, Esmeralda-Valle del Sur, Variante Collín-Barros Arana, Nueva Sur-Las Margaritas, Los Alerces-Los Espinos, Huambalí-Collín, Zañartu-Aconcagua, Huambalí-Rodrigo de Quiroga, Río Viejo-Topacio, Circunvalación-Las Violetas, Zañartu-Lord Cochrane, Avenida Chile-Lastarria, Angol-San Nicolás y Palermo-Schleyer.

“Sin duda que esto es un gran avance en materia de seguridad, no solo para los sectores urbanos de la comuna, sino para todo Chillán, porque también hemos ido implementado televigilancia en sectores rurales, generando una mayor sensación de seguridad”, apuntó el alcalde Camilo Benavente.

Ciudad.

FÁRMACO NIRSEVIMAB

Anuncian medidas para aumentar cobertura de vacunación en lactantes de Ñuble

Se trata del primer anticuerpo monoclonal de larga duración para prevenir las infecciones respiratorias en bebés y niños, especialmente en enfermedades graves como bronquiolitis y neumonía.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Desde hace poco más de un mes, los establecimientos de salud de la región se encuentran suministrando el fármaco Nirsevímab, siendo Chile el primer país del continente en contar con este medicamento. Esta política pública, representa un avance significativo en la protección contra el virus respiratorio sincicial (VRS), ya que se trata del primer anticuerpo

monoclonal de larga duración para prevenir las infecciones respiratorias en bebés y niños, especialmente en enfermedades graves como bronquiolitis y neumonía.

En ese contexto, la directora del Servicio de Salud Ñuble (SSÑ), Elizabeth Abarca Triviño, explicó: "Nuestra red asistencial está reforzada y preparándose para el invierno que se avecina, tanto a nivel hospitalario como en la Atención Primaria. Desde nuestra institución, hacemos un llamado a ser parte de esta estrategia de inoculación con Nirsevímab, impulsada por el Gobierno, con

el fin de disminuir los riesgos de hospitalización, especialmente en bebés prematuros o aquellos con sistemas inmunológicos aún en desarrollo".

Por su parte, la subdirectora de Gestión de los Cuidados del SSÑ, Eugenia Riveros Pincheira, añadió: "Recordamos que la población objetivo son lactantes nacidos a partir del 1 de octubre de 2023; lactantes de alto riesgo que hayan sido beneficiados por la Ley Ricarte Soto, hasta los 24 meses de vida para utilizar el medicamento Palivizumab; prematuros menores de 34 semanas y seis días

76,53

es la cobertura en la Región de Ñuble. Se incorporó un formulario en el sitio web del Servicio de Salud (www.serviciodesaludnuble.cl) para que los padres, madres y cuidadores puedan inscribir a los niños y niñas.

de gestación y con un peso de 1,5 a 2,5 kilos al nacer; y niñas, niños hasta los dos años que padezcan de cardiopatías congénitas significativas".

"En nuestra región, si bien hemos logrado una cobertura del 76,53% hasta la fecha en lactantes, quienes tienen una cobertura más baja son aquellos que son parte de la Ley Ricarte Soto y prematuros. Es ahí donde radica nuestra preocupación, ya que, por ejemplo, en los pequeños beneficiados por la Ley Ricarte Soto la cobertura es del 22%, mientras que en los prematuros alcanzamos el 21%. Por ello, hemos incorporado un formulario en el sitio web del Servicio de Salud (www.serviciodesaludnuble.cl) para que los padres, madres y cuidadores puedan inscribir a los niños y niñas. Un equipo de nuestra institución se pondrá en contacto con ellos para que los profesionales puedan acudir a inmunizarlos de manera gratuita en sus hogares".

En caso de consultas y orientación sobre síntomas y establecimientos de salud, la comunidad puede comunicarse al teléfono de Salud Responde, 600 360 7777, donde serán atendidos por profesionales de la salud las 24 horas.

Fármaco
previene contra
el virus sincicial.



Quillón habilitó cinco salas de estimulación sensorial

Quillón se transformó en la primera comuna de la Región de Ñuble en contar con cinco salas de estimulación sensorial, en igual número de establecimientos educacionales de la comuna. Y es que el carácter inclusivo en el sistema educativo local no es solo parte de su misión, sino que se aplica para entregar una enseñanza de calidad, integral y democrática. La escuela Amanda Chávez Navarrete fue el lugar escogido para inaugurar oficialmente las cinco nuevas salas de estimulación sensorial, que beneficiarán a cerca de 600 niños y adolescentes de Quillón que las requieran.

"Estamos súper felices y agradecidos de que se hayan inaugurado estas salas, porque vamos a acercar mucho más la estimulación sensorial a todos nuestros

estudiantes, sobre todo aquellos que tienen condiciones de salud, por ejemplo autismo, trastornos motores u otros. Hay muchos elementos que nos van a permitir trabajar todas las áreas con ellos, todo lo sensorial, estimulación, propiocepción, tacto; así que estamos muy ansiosos y felices de poder trabajar ya", expresó Cristal Silva, terapeuta ocupacional del liceo Bicentenario Luis Cruz Martínez y la escuela Amanda Chávez Navarrete.

La alegría también fue para los estudiantes beneficiados. Así lo manifestó Elena, alumna del liceo Luis Cruz Martínez. "Me gustó demasiado la sala, siento que me ayuda a estar más tranquila y me gustan mucho las luces y los pecesitos de los tubos (columnas de agua)".



Ciudad.

Instalación de luminarias refuerza seguridad en pasaje Los Montes



Los vecinos y vecinas del pasaje Los Montes, en el kilómetro 11 camino a Las Mariposas, cuentan con mejores condiciones de seguridad, gracias a la instalación de ocho luminarias, las que obtuvieron gracias a la adjudicación de un proyecto Fondeve, financiado por la Municipalidad de Chillán.

Los habitantes del sector realizaron el hito de inauguración del proyecto denominado "Iluminando Los Montes, cuyo monto alcanzó los \$3 millones, por intermedio de la Secretaría de Planificación, Secpla.

El alcalde de Chillán, Camilo Benavente, quien participó de la actividad, destacó que en los dos años y ocho meses de administración comunal que encabeza, se han logrado diferentes avances para el sector oriente rural y sus alrededores, como la obtención de tres motoniveladoras para mejorar los caminos, la construcción del Puente Doña Rosa y la reparación del camino en las zonas residenciales del

camino a las Mariposas, en el kilómetro y medio entre Villa Jesús Niño y cruce a La Victoria. "El Fondeve es una iniciativa en la cual la comunidad aporta el 10% y el resto lo asume la Municipalidad para concretar proyectos en beneficio de la comunidad y que en este caso se traduce en luminarias que de seguro van a tributar en seguridad", agregó.

El presidente de la junta de vecinos Los Montes, Luis Rojas, destacó que la instalación de las ocho luminarias favorece el desplazamiento de los habitantes del sector, siendo ubicadas en lugares estratégicos. "Esto nos ha servido de mucho, teníamos muy poca iluminación, estaba muy oscuro cuando recibimos el cargo, somos una directiva nueva y estamos recién en este proceso, estamos muy agradecidos de la Municipalidad y del alcalde, ya que estamos trabajando en conjunto. De a poco estamos haciendo cosas para nuestra comunidad".

DIEGO CHACANA
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: CRISTIAN CÁCERES

PARA EL JUEVES SE ANTICIPAN NEVADAS

Un amanecer gélido tuvo toda la Región de Ñuble este lunes, donde las temperaturas alcanzaron mínimas de hasta -4 grados en algunos sectores. Si bien en Chillán los termómetros registraron una mínima de 0.8 grados, hubo otras comunas, como San Ignacio, donde se alcanzó una temperatura de -3.9 grados a las 7.15 de la mañana de este lunes.

El frío acompañará a los ñublensinos durante toda la semana. Esto porque, según el pronóstico de la Dirección Meteorológica de Chile, para hoy martes y mañana miércoles, las temperaturas bajarán hasta los -1 grados en la capital regional, y nuevamente hasta los -4 en otras comunas de la región.

Es por eso que también se emitió un aviso meteorológico el pasado domingo, debido a las bajas temperaturas y la generación de escarcha, que se puede hacer presente en zonas del valle y la precordillera por la alta presión fría que estará presente en Ñuble durante estas jornadas.

Además, según la página de meteorol.cl, para este jueves "la baja segregada dejará caer nieve sobre la cordillera del Ñuble, Biobío y La Araucanía". Esto conllevará a que seguirá nevando en zonas como Las Trancas o San Fabián.

Además, se indica que "el constante aporte de aire gélido desde la zona sur y austral, por las altas presiones, hace que las temperaturas se mantengan bajas".

Esto conllevará a que la región pase por la semana más fría de todo el 2024, y no se descarta que, para el jueves, Chillán registre precipitaciones, las cuales volverían también el domingo.

Las acciones inmediatas que trajo esta baja en las temperaturas se traducen nuevamente en la activación del Código Azul, medida que estará presente hasta, al menos, el miércoles.

Cabe destacar que dicho protocolo se activa cuando las temperaturas

San Ignacio tuvo el récord de baja temperatura en Ñuble: -3,9 grados

Para hoy martes y mañana miércoles, las temperaturas bajarán hasta los -1 grados en la capital regional, y nuevamente hasta los -4 en otras comunas de la región.



bordean los 0 grados, o el pronóstico del tiempo indica lluvias o agua nieve. De hecho, la medida se activó en Chillán el domingo, y este lunes nuevamente volvió a accionarse por parte del Ministerio de Desarrollo Social, desde las 17.00 hrs, hasta las 13.00 hrs. del martes.

El programa Noche Digna, llevado adelante por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, es el que coordina las acciones necesarias para el protocolo del Código Azul. Al respecto, Franklin Quiroz, representante del programa, indicó que

este protocolo "va a volver activarse si es que es necesario, en tanto las condiciones meteorológicas así también lo determinan".

Catastro de personas

Según Quiroz, el último conteo de personas en situación de calle llegó a 330. Añade que algunas de ellas "pernoctan en la hospedería del Hogar de Cristo y la municipal de Chillán".

A pesar del trabajo y los operativos en terreno que hacen los profesionales de los planes, como el Protege Calle,

Bajas temperaturas seguirán durante toda la semana.

hay personas que se niegan a dirigirse a algún albergue, por lo que los operativos enmarcados en el Código Azul "van dirigidos a las personas que no han podido acceder a algún cupo o que deciden no hacer uso de dicho cupo", explica Quiroz.

Respecto a los operativos móviles, Manuel Riquelme, encargado regional del programa Protege Calle, indicó que estos "entregan 30 prestaciones de asistencia en calle, como higiene, abrigo y alimentación, a las personas que presentan mayor complejidad".



Personas en situación de calle pernoctan en la hospedería del Hogar de Cristo y la municipal"

FRANKLIN QUIROZ
PROGRAMA NOCHE DIGNA

Ciudad.

BENEFICIA A 192 FAMILIAS

MOP Ñuble finaliza obras en servicio de agua potable en Huape

Inauguran los trabajos de emergencia en el Servicio Sanitario Rural El Huape en Chillán, que permitieron mejorar la calidad del servicio y del agua que se entrega a 192 familias además de la posta del sector.



Trabajos se suman a otras tres obras de emergencia en la región, y la construcción actual de 2.381 nuevos arranques.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOSLA DISCUSIÓN

Obras de emergencia

Por más de seis años, las familias del sector de El Huape, en la capital regional de Ñuble, Chillán, esperaron un apoyo del estado para mejorar las condiciones de su Sistema Sanitario Rural (SSR) el cual presentaba serias deficiencias entregando un servicio con bastante inconvenientes en la calidad del agua y la presión y acceso de esta. Fue por esa razón que el seremi de Obras Públicas, Paulo De la Fuente, priorizó trabajos para este APR, los cuales finalizaron por parte de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) del MOP, y fueron inaugurados junto a los vecinos.

“Como Ministerio de Obras Públicas, compartimos la alegría de 195 familias del sector del Huape en Chillán, quienes nos pedían apoyo para mejorar sus sistema sanitario de entrega de agua potable, una obra que priorizamos en nuestra cartera de proyectos, invertimos más de \$391 millones para realizar una serie de mejoras, sobre todo en la calidad del agua a entregar, modernización de los equipos, la construcción de un nuevo sondaje, de los cuales ya pue-

den disfrutar las familias”, destacó el seremi de Obras Públicas, Paulo De la Fuente.

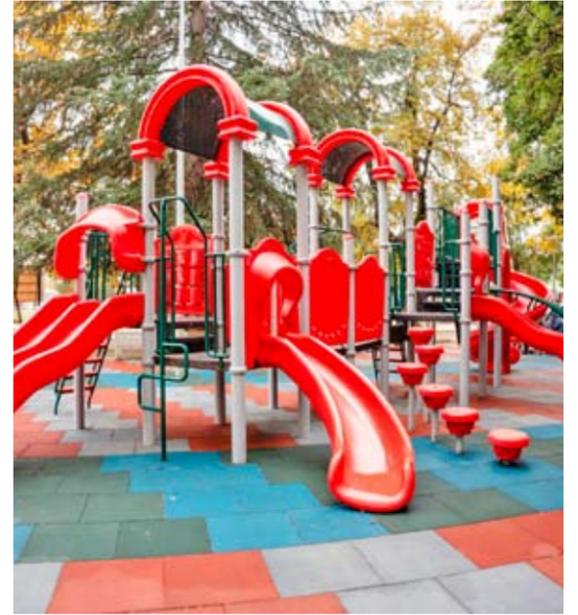
El presidente del APR de Huape, José Henríquez, agradeció al MOP su apoyo para sacar adelante esta obra. “Esta obra es un gran adelanto para la comuna, y una satisfacción enorme para nosotros porque lo estábamos esperando por años, para poder entregar agua de buena calidad, con una buena presión, para que la gente pueda disfrutar en sus hogares teniendo el vital elemento que tanto es necesario”, valoró el dirigente.

den disfrutar las familias”, destacó el seremi de Obras Públicas, Paulo De la Fuente.

El presidente del APR de Huape, José Henríquez, agradeció al MOP su apoyo para sacar adelante esta obra. “Esta obra es un gran adelanto para la comuna, y una satisfacción enorme para nosotros porque lo estábamos esperando por años, para poder entregar agua de buena calidad, con una buena presión, para que la gente pueda disfrutar en sus hogares teniendo el vital elemento que tanto es necesario”, valoró el dirigente.

Desde el Gobierno, el delegado presidencial regional de Ñuble, Anwar Farrán, insistió en la instrucción que hoy existe de parte del Presidente Gabriel Boric, de poner énfasis en obras de este tipo en la región. “Estamos muy contentos de entregar estas obras de emergencia. Nosotros sabemos las necesidades que han tenido estas casi 200 familias del sector, quienes han esperado por años para acceder a un bien tan necesario como es el agua potable, y como el gobierno, el Presidente Gabriel Boric lo ha dicho y recalado en diversas oportunidades, hemos concentrado todos los esfuerzos para que este anhelo de vecinas y vecinos se ha una realidad”, indicó el delegado.

El seremi del MOP indicó que seguirán trabajando en aumentar la cantidad de usuarios de este sistema. “Destacar la gran labor de don José Henríquez, presidente de este APR, con el que seguiremos trabajando para sacar adelante una ampliación de este sistema, ya que la lista de espera ya llega a las 200 familias, y hemos instruido a nuestra Dirección de Obras Hidráulicas, a través de la subdirección de Servicios Sanitarios Rurales, a trabajar en esa solución”.



Plaza de Pinto estrena nuevos juegos infantiles

Un nuevo espacio público mejorado, con la infraestructura necesaria para que todos puedan disfrutar, se inauguró en Ñuble. Esta vez fue el turno de Pinto, donde el gobernador Óscar Crisóstomo, junto al alcalde Marcelo Ojeda, cortaron la cinta del mejoramiento de juegos infantiles de la Plaza de Armas, que contempló la reparación de los modulares existentes y la incorporación de nuevas estaciones como un columpio tradicional y uno inclusivo, una estructura de juego de cuerdas, dos trepadores, un carrusel inclusivo y un módulo para la primera infancia. El espacio intervenido tiene una superficie de 680 m², con una vida útil aproximada de 20 años.

“Tal como lo hemos hecho en diferentes comunas de Ñuble”, señaló el Gobernador Crisóstomo, “estamos recuperando y mejorando espacios públicos para que la comunidad pueda disfrutar de ellos y de esta forma vivir la ciudad como se merecen. En este caso se trató del mejoramiento de los juegos infantiles de la Plaza de Armas de Pinto, con una inversión de más de \$130 millones para que los niños y niñas, así como sus familias, puedan aprovecharlos. Cuenta con una zona para la primera infancia y cumple con un segundo objetivo, otorgar un área para que puedan realizar actividades lúdicas al aire libre”.

El alcalde Ojeda expresó su alegría “de poder inaugurar esta remodelación para nuestros niños de la comuna, y obviamente agradecerle al gobernador regional por la preocupación que ha tenido con nosotros, por apoyarnos en los proyectos que van en beneficio de los vecinos de la comuna”.

Esta es una zona muy concurrida, donde gran cantidad de familias se reúnen en el área de juegos, gozando de actividades al aire libre y permitiendo a los niños salir del sedentarismo, por lo que era una obra muy esperada.

**REMATE ON LINE
AUTO MAZDA AÑO 2017
MERINO MARQUEZ**

Orden: Primer Juzg. de Letras de BULNES: causa rol: C-284-2023: FORUM con YEVENES, remataré **AL MEJOR POSTOR ON LINE — VÍA ZOOM - CÁMARA ENCENDIDA el día JUEVES 16 de MAYO de 2024 a las 12:00 hrs., AUTO MAZDA; MODELO NEW 2, 1.5, AÑO 2017, PATENTE: JGKH.29-9.** Exhibiéndose, en Parcela Betania, km. 6, camino a Cato, Chillán, horarios: 9:00 hrs a 12:00 hrs - 15:00 hrs a 18:00 hrs.

Garantía inicial para participar de la subasta de este vehículo, depósito de \$3.000.000.

PARA MÁS INFORMACIÓN INGRESAR A LA PLATAFORMA WEB:
www.rematesmerinomarquez.cl.
Comisión más impuestos legales vigentes.

**IVÁN ESTEBAN MERINO MEZA, R.N.M. 1287
MARTILLERO PÚBLICO-JUDICIAL
CONCURSAL FONOS: 9-94515540**

Política.



Es un proyecto que le da continuidad al sistema privado de salud, pero en el corto plazo. Hay que darle continuidad en el largo plazo"

FRANK SAUERBAUM
DIPUTADO RN

ASEGURADORAS DEBERÁN PAGAR DEUDA DE US\$1.250 MILLONES A SUS AFILIADOS EN UN PLAZO DE 13 AÑOS

Congreso aprueba por amplia mayoría ley corta de isapres pese a no dejar contento(a) a nadie

Respaldo transversal al acuerdo alcanzado en la Mixta responde a la necesidad de darle estabilidad al sistema de Salud en su conjunto. Parlamentarios de Ñuble respaldaron la iniciativa, salvo el diputado Felipe Camaño, quien se abstuvo.

ISABEL CHARLÍN REYES
icharlin@ladiscusion.cl
FOTO CÁMARA DE DIPUTADAS Y
DIPUTADOS

Tanto el Senado (39 votos a favor, 3 en contra y 2 abstenciones), como la Cámara de Diputadas y Diputados (122 votos a favor, 14 en contra y 10 abstenciones) aprobaron ayer y despacharon a ley para su promulgación por parte del Ejecutivo, el informe de la comisión mixta que buscó zanjar diferencias respecto del proyecto conocido como ley corta de Isapres.

Los congresistas analizaron las condiciones en que quedó la norma que fue rechazada casi en su totalidad en el segundo trámite por la Cámara Baja.

Los argumentos hicieron referencia a la salud como un derecho humano, la situación de miles de pacientes en los sistemas privado y público, la gestión de las Isapres con sus afiliados, los fallos de la justicia, el efecto dominó que parte con los prestadores, la necesidad de una ley larga y la eficiencia que tendría esta nueva normativa, que debió elaborarse bajo presión.

Cabe recordar que el domingo venció la prórroga entregada por la Corte Suprema a la Superintendencia de Salud, para hacer cumplir el fallo que obliga a las Isapres a usar la tabla única de factores de riesgo. Ello implica devolver los excedentes cobrados a sus afiliados. Este proyecto buscó hacer viable ese desembolso, dado que su cuantía hacía quebrar el sistema.

Entre los principales puntos aprobados, respecto del cumplimiento de la sentencia, se otorga a las aseguradoras un plazo de trece años para pagar la deuda de \$1.250 millones de dólares a los afiliados menores de 65 años; cinco años para los mayores de 65 y dos años para los mayores de 80.

Pero sin duda, una de las cosas más positivas para el 80% de la población



afiliada a Fonasa, es la creación de la Modalidad de Cobertura Complementaria (MCC) de Fonasa.

La ministra de Salud, Ximena Aguilera -la protagonista de la jornada-, sostuvo que "el Ejecutivo ha actuado con responsabilidad, creando un proyecto para cumplir la sentencia y dando estabilidad al sistema".

Reacciones locales

Los senadores por Ñuble Loreto Carvajal (PPD) y Gustavo Sanhueza (UDI), si bien habían mostrado algunas aprensiones hace unos días en torno a ciertos aspectos del proyecto, respaldaron finalmente el informe de la Mixta.

"Si bien es cierto, no dejó feliz a nadie, porque todos los sectores teníamos diferentes aprensiones, sí se logra que finalmente, por un lado, se cumpla el fallo judicial, haciendo que las Isapres efectivamente paguen la deuda, y por otro lado, que el sistema de salud en su

totalidad no colapse. Pero también hay, yo creo, una esperanza hacia el futuro", sostuvo Gustavo Sanhueza, quien aludió al compromiso del Ejecutivo de enviar una ley larga de aquí a octubre.

"Traje a la medida para las Isapres"

Entre los diputados, en tanto, solo el ind.-DC, Felipe Camaño, se abstuvo. El resto aprobó la iniciativa.

"La mayoría de los diputados la aprobó, pero en mi caso, me es muy difícil aprobar un proyecto que finalmente se convirtió en un traje a la medida para el abuso. Las Isapres hoy chantajean a los chilenos diciendo que si no se aprobaba esta ley, tanto ellas como las clínicas quebrarían, dejando más de 300 mil enfermos crónicos a la deriva y a cerca de 3 millones de chilenos que utilizan la Isapre debiendo ingresar a Fonasa y haciendo colapsar el sistema público. Hoy se aprobó que las Isapres puedan pagar la deuda en 13 años y que

La ministra de Salud, Ximena Aguilera, logró ordenar al oficialismo y aprobar la ley corta de Isapres.

puedan subir los costos de los planes de salud a sus afiliados, para que sean estos mismos los que paguen el dinero que les debe la propia Isapre, algo que es insólito. Por la única razón por la que no rechazé el proyecto fue por los enfermos crónicos y porque no podemos exponerlos a la incertidumbre de no saber cómo pagar sus tratamientos que hoy ya pagan las Isapres si éstas quiebran. Por eso me obtuve, porque siento que no podemos no decir nada ante algo de este estilo. Por eso espero que las leyes que comprometió el gobierno hoy para poder enriquecer esta legislación vean la luz, y esto no sea solo un traje a la medida para las Isapres, y que éstas sigan abusando de las personas en nuestro país", expresó.

Para Frank Sauerbaum (RN), "es importante que se haya aprobado esta norma, porque más que preocuparnos del destino de las Isapres, lo que nos preocupaba era que hay casi 3 millones de chilenos que siguen teniendo Isapre. Pero no solamente eso, no nos olvidemos que de las Isapres dependen también muchas clínicas, muchos médicos que atienden en el sistema privado, y que atienden a personas de Fonasa. Creemos que es un proyecto que le da continuidad al sistema privado de salud, pero en el corto plazo. Hay que establecer un nuevo proyecto de ley que le dé continuidad en el largo plazo. A nosotros sí nos parece relevante que se hayan modificado por lo menos cuatro aspectos, primero una modificación importante al consejo consultivo sobre los seguros previsionales de salud; también el mecanismo de adecuación del precio de los planes de salud se modificó; también se modificó todo lo que tenía que ver respecto del plan de pago que van a tener que presentar las Isapres; y un punto importante también es respecto de la prohibición de retirar utilidades, que también se incluyó en este proyecto, porque se habló mucho del 'perdonazo' a las Isapres, pero la verdad es que no hay ningún 'perdonazo' cuando tú le prohibes a las Isapres retirar utilidades hasta que el saldo total de la deuda no haya sido satisfecho", afirmó.

El diputado de la UDI, Cristóbal Martínez, en tanto, mencionó que "el gobierno, por razones absolutamente ideológicas, puso en riesgo la estabilidad de todo el sistema de salud al no recoger las propuestas del comité asesor. Por eso es importante que todos los chilenos sepan que esto solo alarga la agonía del sistema, porque no soluciona el problema de raíz", dijo.



Me es muy difícil aprobar un proyecto que finalmente se convirtió en un traje a la medida para el abuso".

FELIPE CAMAÑO
DIPUTADO IND.-DC

Economía

MONEDAS	UF	UTM MAYO	IPC ABRIL
DÓLAR \$ 996,46	HOY \$ 37.336,65	\$ 65.443,00	MENSUAL 0,5%
EURO \$ 922,00	MAÑANA \$ 37.342,66		ACUM. 12 MESES 4,0%
SUPERMERCADOS	IMACEC	DESEMPLEO (ENERO-MARZO)	
MARZO 3,4%	MARZO 0,8%	ÑUBLE: 9,1% / DIGUILLÍN: 9,0%	

ESCASEZ HÍDRICA EN ÑUBLE

Proyecto apunta a la gestión de aguas para enfrentar la crisis

Ante la aguda escasez hídrica en la región, un proyecto liderado por la Universidad Católica de la Santísima Concepción busca gestionar el agua del río Ñuble. Iniciativa busca mitigar los efectos en la agricultura y garantizar el suministro de agua potable.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

En medio de una crisis hídrica sin precedentes, la Región de Ñuble se enfrenta a niveles alarmantes de escasez de agua, poniendo en peligro tanto la producción agrícola como el suministro de agua potable para la población. Según un informe presentado por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y la Dirección General de Aguas (DGA), un total de 21 comunas distribuidas en las provincias del Itata, Punilla y Diguillín se ven afectadas por esta situación.

El déficit de precipitación regional es casi del 100% con respecto al promedio histórico (1981-2010), según un informe desarrollado por las Naciones Unidas en Chile, exacerbando la sequía y amenazando la producción agrícola, piedra angular de la economía local. La degradación de los suelos y la pérdida de biodiversidad intensifican aún más esta crisis, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria y aumentando la presión migratoria.

En respuesta a esta coyuntura crítica, se desarrolla el proyecto FIC-R "Transferencia Gestión Calidad de Aguas para riego en Río Ñuble". Financiado por el Gobierno Regional de Ñuble y ejecutado por la Universidad Católica de la Santísima



El déficit de precipitación regional es casi del 100% con respecto al promedio histórico.

Concepción, este proyecto tiene como objetivo abordar la gestión del recurso hídrico en el río Ñuble, promoviendo prácticas sostenibles.

La iniciativa se enfoca en generar estrategias para evaluar la calidad del agua, identificar contaminantes y fuentes de contaminación en la cuenca, así como implementar planes de acción para garantizar un suministro de agua de calidad para el riego y los productores asociados a la Junta de Vigilancia del Río Ñuble. Esto no solo beneficia la agricultura regional, sino que también fortalece la seguridad hídrica y alimentaria de la población.

El proyecto tiene un conjunto de objetivos específicos, desde el desarrollo de un modelo de diagnóstico de calidad de agua hasta la creación de habilidades y capacidades en gestión hídrica para los actores relevantes. Además, se implementará una plataforma que facilite la gestión de la calidad del agua en la cuenca, incluyendo una aplicación móvil para su operación, así como programas

de capacitación y estrategias de difusión y sensibilización.

"Nuestra Universidad como institución regional, preocupada de los territorios locales, ha apoyado en innumerables ocasiones a los agricultores y regantes de la Región de Ñuble, transfiriendo metodologías, técnicas y desarrollos que apuntan a ser más eficiente en el uso del recurso hídrico sobre todo en el contexto de su cuidado en cantidad y sobre todo en calidad, que en definitiva ayudan a la agricultura de Ñuble a proveer mejores productos no solo a sus comunas sino también al país", explicó Robinson Saéz Lazo, director del proyecto.

La escasez hídrica en Ñuble no es un tema nuevo, pero la magnitud y la extensión de esta crisis han puesto en alerta a toda la comunidad. Se requiere una acción coordinada y urgente por parte de las autoridades, los agricultores y la sociedad en su conjunto para enfrentar este desafío y asegurar la disponibilidad de agua para las generaciones futuras.



Andes Salud Chillán celebra tercera acreditación

En marzo de este año Clínica Andes Salud Chillán obtuvo su tercera acreditación consecutiva con un destacado 100% de cumplimiento, reafirmando su compromiso con la excelencia en la atención médica. Este proceso finalizó en una ceremonia institucional que contó con la presencia de autoridades y los colaboradores que hicieron posible este importante logro.

"Sabemos que acreditar no es una tarea fácil, pues requiere preparación, compromiso, un cambio cultural y, sobre todo un trabajo en equipo en el que todas las personas juegan un rol fundamental. Aquí hubo un muy buen cumplimiento del estándar con un 100% de las características obligatorias que le eran aplicables; lo que implica un alto grado de compromiso de todas las funcionarios/os y equipos directivos con la comunidad y las personas que atienden", destacó Víctor Torres Jeldres, superintendente de Salud.

"Confiamos en que este logro les entregará más herramientas y experiencia para enfrentar estos procesos de acreditación que vienen, sentando las bases para enfrentar los múltiples desafíos que hoy nos depara el sector sanitario", agregó.

"Hoy estamos celebrando y reconociendo al equipo de Clínica Andes Salud Chillán, por este tremendo logro obtenido. Esta es una tercera acreditación, comenzando desde el año 2016; anteriormente siempre se obtuvieron excelentes resultados, pero nunca uno como este, hablamos de un 100% de cumplimiento, lo cual es derechamente un puntaje perfecto," expresó Gonzalo Grebe, gerente general de Andes Salud. "Los colaboradores de Andes Salud Chillán deben sentirse muy orgullosos por este logro obtenido, pero lo más importante es que ponemos a disposición de la comunidad de Ñuble; una clínica segura y con un equipo profesional destacado que demuestra el compromiso con la calidad y seguridad en sus prestaciones clínicas, algo que hoy queda en evidencia con los resultados de este proceso", finalizó.

Objetivos

Proyecto busca generar estrategias para evaluar la calidad del agua, identificar contaminantes y fuentes de contaminación en la cuenca, así como implementar planes de acción para garantizar un suministro de agua de calidad para el riego y los productores asociados a la Junta de Vigilancia del Río Ñuble. Esto no solo beneficia la agricultura regional, sino que también fortalece la seguridad hídrica y alimentaria de la población.

País.

Alumna de Gendarmería murió durante entrenamiento



El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Luis Cordero, dio cuenta del fallecimiento de una alumna de la Escuela de Gendarmería, ocurrido en medio de un instructivo de trote la madrugada de este lunes.

La familia de la víctima denuncia que sus superiores la obligaron a cumplir con el entrenamiento a pesar de que padecía neumonía, por lo que se abrieron sumarios dentro de la institución carcelaria.

De acuerdo con el secretario de Estado, la estudiante "habría manifestado algún padecimiento, por el cual tuvo licencia médica. Con posterioridad, ella retornó. Tenemos registrado hasta ahora -según la información que nos ha sido proporcionada- que, durante esos días de retorno, ella no realizó actividad física. Y con posterioridad tuvo otro descanso, tras el cual su situación de salud se complicó".

Conocidos tales antecedentes, "he instruido al subsecretario (de Justicia, Jaime Gajardo) a que comparezca personalmente en la Escuela de Gendarmería" para evitar contradicciones o tergiversaciones de la información, como se presume que ocurrió en el caso de los conscriptos de Putre.



El fallo apuntó a imprecisiones en la investigación a cargo de la Fiscalía.



Gobierno recibió a madre del conscripto fallecido en Putre

Con una fotografía de Franco Vargas en sus manos, la madre del conscripto fallecido en Putre, Romy Vargas, llegó hasta el Palacio de La Moneda este lunes, donde fue recibida por el Presidente Gabriel Boric y la ministra de Defensa, Maya Fernández.

La reunión concluyó pasadas las 13:00 horas, y ha trascendido que en ese marco, el Mandatario instruyó el acompañamiento del Ejecutivo a las familias de los exconscriptos que enfermaron durante la fatídica instrucción militar de Pacollo, a fines de abril.

"En un momento que ha sido de profundo dolor, queremos insistir en que estamos con ella", manifestó la vocera de Gobierno, Camila Vallejo, y añadió que "a través de esta reunión, queremos reforzar un mensaje muy claro: vamos a seguir acompañando a las familias de estos jóvenes conscriptos".

Por su parte, la ministra Fernández indicó que "acá se requiere la verdad, la mamá necesita saber todo lo ocurrido con su hijo y que aquellas personas que no cuidaron a sus hijos, que no protegieron a sus hijos como correspondía, sean sancionadas".

"Nuestra democracia tiene que siempre confiar en la justicia. Aquí lo más importante es que las familias tengan la tranquilidad de que todo lo ocurrido no va a quedar impune", afirmó la secretaria de Estado.

FALLO DEL CUARTO TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL DE SANTIAGO

Fuente-Alba fue absuelto de cargos por lavado de activos

Tribunal cuestionó los peritajes en el proceso y una serie de errores en la presentación de la acusación. Fiscalía anunció la presentación de un recurso de nulidad.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El excomandante en jefe del Ejército (2010-2014) Juan Miguel Fuente-Alba fue absuelto tras ser imputado por el delito de lavado de activos por casi 3.000 millones de pesos.

Según indicó el Cuarto Tribunal Oral en lo Penal de Santiago, la decisión se debió a una serie de imprecisiones en la acusación y peritajes poco acuciosos realizados en el proceso.

El fiscal José Morales recaló que "el tribunal consideró que con respecto al lavado de dinero no habían antecedentes suficientes. Se establecieron sí antecedentes de los delitos base de apropiación y hay varios capítulos de lo que el tribunal no se pronunció en esta ocasión y



Quedó claro que la Fiscalía y las policías no indagaron para nada la trayectoria patrimonial"

MIGUEL CHAVES
DEFENSOR DE FUENTE-ALBA

esperamos verlo en la sentencia definitiva para analizar obviamente los caminos a seguir".

El abogado defensor Miguel Chaves sostuvo que "quedó absolutamente acreditado que en la labor de la Fiscalía y de las policías no se indagó para nada esta trayectoria patrimonial, tanto es así que usaron un término que para este tipo de casos es súper importante, que

es hacer el contraste entre lo que había antes de y lo que ocurrió durante".

Fuente-Alba recordó que "hay un proceso en desarrollo en la justicia militar (por el delito de malversación de fondos públicos) y a mí me parece que lo prudente es no hablar", aunque posteriormente aseguró ser inocente de lo que se le imputa.

De acuerdo a Fiscalía y el CDE, tanto Fuente-Alba como su esposa Ana María Pinochet se valían de los dineros provenientes de los gastos reservados del Ejército para inyectarlos en sus cuentas personales.

Rec
El fiscal dio cuenta que analizarán un recurso en nulidad, afirmando que "los magistrados lo que hacen son algunos planteamientos respecto a apreciación de la prueba. Obviamente, el recurso en nulidad dice en relación con un análisis de cuáles son esos análisis efectivamente".

Mundo.

Falleció primer trasplantado con riñón de cerdo



El paciente que recibió el primer trasplante de riñón de un cerdo modificado genéticamente en un hospital de Boston, Estados Unidos, falleció siete semanas después de la operación, según informó el centro a última hora del sábado.

El centro dijo no tener indicaciones de que la muerte de Rick Slayman, de 62 años, "haya sido resultado del trasplante".

Los dichos fueron emitidos por el asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan.



EN MEDIO DE INTENSOS BOMBARDEOS

Estados Unidos asegura que no hay un "genocidio" en Gaza

Desde octubre de 2023, más de 35.000 personas -en su mayoría mujeres, niñas y niños- han muerto y casi 79.000 han resultado con lesiones.

DEUTSCHE WELLE
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El Gobierno de Joe Biden rechazó este lunes que haya un "genocidio" en la Franja de Gaza, pero pidió a Israel que "haga más" para garantizar la protección de las personas civiles en el enclave.

"Creemos que Israel puede y debe hacer más para asegurar la protección y el bienestar de los civiles inocentes. No creemos que lo que está ocurriendo en Gaza sea un genocidio", declaró el asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan, en una rueda de prensa.

Sullivan reiteró que Estados Unidos se opone a una operación militar a gran escala sobre Rafah, en el extremo

sur de la Franja de Gaza, fronteriza con Egipto y donde se hacían 1,4 millones de personas. "Creemos que sería un error lanzar una operación militar a gran escala en el corazón de Rafah, lo que pondría en riesgo a un enorme número de civiles", enfatizó Sullivan.

Según estimaciones de la Agencia de Naciones Unidas para los

Éxodo desde Rafah

La Agencia de la ONU para los Refugiados Palestinos (UNRWA) estimó en unas 360 mil personas las que han dejado la ciudad de Rafah desde la primera orden de evacuación del Ejército israelí el pasado lunes.

Refugiados Palestinos (UNRWA), unas 360.000 personas han huido de Rafah desde la primera orden de evacuación emitida por el Ejército israelí, cuando pidió inicialmente evacuar los barrios más orientales a las afueras de la localidad, donde había unas 100.000 personas. Sin embargo, posteriormente Israel amplió la orden de desplazamiento a más áreas del centro de Rafah y este lunes sumó otros dos barrios ubicados en la mitad occidental.

Más de 35.000 personas -en su mayoría mujeres, niñas y niños- han muerto desde el inicio de la guerra en Gaza en octubre de 2023 y casi 79.000 han resultado con lesiones, a las que se suman unas 10.000 personas desaparecidas que se cree que pueden estar atrapadas bajo los escombros de los edificios destruidos por los bombardeos.

Lula aplaza su visita oficial a Chile por inundaciones



El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, aplazó la visita oficial que tenía planeado realizar a Chile a partir del próximo viernes para poder concentrarse en la atención a los damnificados por las inundaciones que afectan al sur de Brasil y que han dejado 146 muertos.

La visita fue aplazada "ante la necesidad de darle seguimiento a la situación de las inundaciones en Rio Grande do Sul y a la coordinación de la atención a la población afectada y de las tareas de reconstrucción", informó la cancillería brasileña este lunes en un comunicado.

De acuerdo con la nota del Ministerio de Exteriores, la nueva fecha para la visita aún no ha sido definida.

Lula tenía previsto visitar nuestro país el 17 y el 18 de mayo para tener un encuentro bilateral con el Presidente Gabriel Boric, y para participar en un seminario con empresarios de ambos países, encuentro que fue organizado por la Agencia de Promoción de las Exportaciones Brasileñas (Apex).

Sería su cuarta visita a un país de la región durante este año, luego de haber viajado a Guayana, San Vicente y Granadinas, y Colombia.

El objetivo principal de la visita, según habían adelantado diplomáticos, era sumar a Boric entre los presidentes que apoyan la iniciativa brasileña de relanzar y reforzar la Unión de las Naciones Sudamericanas (Unasur), actualmente paralizada por las diferencias entre los gobiernos de la región.

Chile fue, junto a Uruguay y Paraguay, uno de los países que abandonó oficialmente la Unasur por esas divergencias.



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13
Norte: Bandedón central Av. Ecuador; Oriente: Bandedón central Av. Argentina; Sur: Bandedón central Av. Collín; Poniente: Bandedón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17
Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos; Oriente: Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; Sur: Bandedón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22
Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; Oriente: Centro Ruta 5 y bandedón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92
Norte: Límite Portezuelo; Sur: Límite Chillán Viejo; Este: Límite 2da. Comisaría Chillán; Oeste: Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10
Norte: Sur bandedón central Collín, entre bandedones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; Oriente: Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85
Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; Sur: Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; Poniente: Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89
Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; Este: Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Rio Las Minas; Sur: Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Rio Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; Oeste: Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colon hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; Este: Límite urbano comuna Chillán; Sur: Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; Oeste: Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

Alicia Romero lanzó en Chillán libro que rescata la historia de la plaza

Cultura.



Este fin de semana, la historiadora local Alicia Romero lanzó en el Teatro Municipal el libro "Plaza O'Higgins de Chillán, un libro de historia", edición que presenta las transformaciones que ha tenido el principal, centro cívico de la ciudad desde que fuera ideado durante el siglo XIX y luego sus transformaciones como un importante núcleo de la ciudad a partir de la cual se proyectó el comercio y la actividad comercial tal como se observa en la actualidad.

La autora subrayó que la plaza como símbolo de la ciudad, "se nutre, además, de más de cuatro siglos de episodios relevantes y personajes que dejaron legados imborrables en la historia regional. No obstante, esa rica historia, la bibliografía histórica de la actual Región de Ñuble no llega al público en general. Chillán es común, por decirlo así, no está en la academia. Y esa es una de las preocupaciones, que ese público en general sea reencantado con otro tipo de trabajos".

LA FERIA MUSICAL MÁS GRANDE DE IBEROAMÉRICA

Delegación Ñuble completó su participación en BIME 2024

De Chillán viajaron artistas locales, además de representantes de la Corporación Cultural Municipal. En la actividad, tuvieron la oportunidad de dar a conocer el talento de la región y el espacio del Teatro Municipal de Chillán.

La Discusión

cmarcos@ladiscusion.cl
FOTOS: Corporación Cultural Municipal

La delegación participó por primera vez en esta instancia que reunió lo mejor de la música.

La delegación de Ñuble que participó de la Feria de la Industria Musical de Iberoamérica, BIME 2024, que se desarrolló en Colombia, ya está de regreso en la región y con los objetivos más que cumplidos. Se trató de un grupo representativo que por primera vez tuvo la oportunidad de llegar a esta feria y que fue integrado por artistas locales y la Corporación Cultural

Municipal de Chillán, a través del Teatro Municipal de Chillán, con el claro objetivo de visibilizar, promover e impulsar el talento de los artistas del área musical de la región, además de posicionar el espacio cultural como un referente de desarrollo artístico.

En ese contexto, la directora ejecutiva de la Corporación Cultural Municipal de Chillán, Virna Veas Flores, indicó: "participar en una feria o encuentro internacional, uno de los más importantes de Latinoamérica, nos ha brindado la oportunidad de aumentar la visibili-

dad de nuestros espacios, nos hemos vinculado con diversas productoras, manager, Booking internacionales. Por ello, nuestra evaluación es muy positiva, es un trabajo intenso, pero tremendamente gratificante. Nuestras expectativas fueron superadas con creces y ahora nos vamos con el desafío de seguir en contacto con potenciales alianzas comerciales, acceder a nuevas oportunidades de negocio y mantenernos al tanto de las últimas tendencias y desarrollos en la industria".

La artista Catalina Campos, y representante de la banda "LoCa-

4

días duró la Feria de la Industria de la Música, BIME, que se desarrolló la semana pasada en Bogotá Colombia. De Chillán viajó una delegación compuesta por artistas y representantes de la Corporación Cultural Municipal de Chillán.

talira", seleccionada a través de una convocatoria de ProChile, comentó que "ha sido una oportunidad enriquecedora y emocionante, para el crecimiento tanto personal como para por la banda. Ya que me ha dado la posibilidad de presentar mi banda con agentes de la industria de Colombia. Ha sido una plataforma excelente que me ha hecho conectar con profesionales de la música, y no sólo músicos, sino encargados de festivales, management, sellos entre otros, aprendiendo de sus experiencias y abriendo nuevas puertas, que era el objetivo principal de este viaje, aprender como comenzar el camino de la internacionalización de mi banda. He entendido sobre tendencias y exigencias del mercado".

Por su parte Hernán Aedo, integrante de "Los Pecadores Pk", quien también estuvo presente en la feria, enfatizó en que "nuestra participación en BIME se ha convertido en una gran experiencia. Es nuestra primera vez en un encuentro musical internacional y todos los días vivimos momentos increíbles, mágicos y llenos de energía. Nuestro viaje ahora continúa en Medellín".



Deportes.



Lamentablemente, no nos está alcanzando, pero seguiremos trabajando, tenemos un buen equipo y un buen entrenador”

ISMAEL SOSAD
DELANTERO DE ÑUBLENSE



Colegio Alemán de Chillán fue el mejor de regiones en Interescolar preparatorio de Atletismo

Una histórica participación protagonizó el equipo de atletismo del Colegio Alemán de Chillán, en una nueva versión del Torneo Interescolar Preparatorio de Atletismo, que se disputó los días 10, 11 y 12 de mayo en el Coliseo Central del Estadio Nacional.

En mujeres, participaron 172 colegios de todo Chile y el representativo del establecimiento educacional chillaneño obtuvo el primer lugar en categoría infantil, décimo lugar en la tabla general y recibió, por tercer año consecutivo, el reconocimiento al “Mejor colegio de regiones del país”. Esta distinción recayó por años, en la última década, en el Colegio Padre Hurtado, especialmente, en la época dorada en la que dominaba las competencias con la presencia de históricas lanzadoras como Valentina Clavería y Cataliana Bravo, especialistas en el lanzamiento del martillo y el disco, respectivamente.

Resultados

Entre los resultados más destacados en pista están las medallas en pruebas de velocidad de Vicente Lara y María Rosario Canahuate y las postas 5x80 y 4x200 metros infantil damas, en las que lograron un tercer y segundo lugar, respectivamente.

En las pruebas de lanzamiento, Laura Guajardo, Constanza Urrutia y Emma Hilcre sumaron importantes puntos para el equipo.

En saltos quien se llevó los aplausos fue Emilia Fuentes, con una altura de 2.60 metros.

También sumaron puntos para el Colegio Alemán Julieta Chávez en el salto largo y Magdalena Cordero, en el salto con garrocha, categoría superior.

Otros resultados destacados de atletas de Ñuble fueron los logrados por los representantes del Liceo Bicentenario de San Nicolás.

Es el caso de Yael Nazal, quien obtuvo la presea de oro en los 60 metros planos, al igual que Vicente Navarro. Del Colegio Concepción de Chillán, destacó Raimundo Dossow, quien obtuvo el segundo lugar en los 800 metros planos, mientras que Juan Pablo Torrealba se quedó con el segundo lugar en el salto largo.

De esta manera, el atletismo escolar de Ñuble sigue alzándose como uno de los mejores de regiones, merced al talento de sus exponentes y al trabajo sistemático como el de Emiliano del Pino, en el Colegio Alemán, y Alexis Quiroga, en el Liceo Bicentenario de San Nicolás.

RESTANDO TRES FECHAS PARA EL FINAL DE LA PRIMERA RUEDA

Más cerca del infierno: Ñublense queda a cinco puntos del descenso directo

Tras la derrota en Iquique, el equipo de Mario Salas recibirá a O'Higgins, visitará a la “U” y sellará de local la primera parte del torneo, en casa enfrentando a Huachipato.



Los “diablos rojos” han plasmado un 38,8 por ciento de rendimiento. El domingo reciben a las 12.30 en Chillán a O'Higgins.

RODRIGO OSES PEDRAZA
roses@ladiscusion.cl
FOTOS: CRISTIAN CÁCERES

Ñublense no logra despegar.

Tras la derrota por 1-0 frente a Deportes Iquique en el estadio Tierra de Campeones, el equipo del técnico Mario Salas se estancó en el noveno lugar de la tabla de posiciones, con 14 unidades, pero a cinco puntos del descenso directo (Copiapó 9 pts) y a seis del colista, Unión La Calera (8 pts), que al cierre de esta edición se medía con Universidad de Chile.

Restando tres fechas para que culmine la primera rueda, el Rojo enfrentará el domingo a las 12.30 en casa a O'Higgins, luego visitará al líder Universidad de Chile y finalmente, recibirá a Huachipato.

No nos está alcanzando

El delantero argentino Ismael Sosa, autor de un golazo en el estadio Tierra de Campeones y uno de los valores rescatables, cree que el equipo puede repuntar.

“El partido fue parejo. Fue una

dura derrota, pero el equipo viene haciendo un gran esfuerzo, muestra carácter, pero lamentablemente, no nos está alcanzando. Hay que seguir trabajando, tenemos un buen equipo, un buen entrenador y estamos trabajando bien, esperemos que pronto lleguen los resultados y esperamos salir adelante”, confesó el “Chuco” Sosa, quien valoró su gol tras mucho tiempo sin anotar.

Sosa explicó cómo se dio la opción de anotarle un golazo al portero Zappa en el estadio Tierra de Campeones.

“Vi que me estaba cerrando el centro, cuando levanto la cabeza, vi que venía retrocediendo, le pegué al primer palo, la quise meter abajo, pero se levantó y fue un gran gol. Hacía mucho que no podía convertir, soy uno de los máximos asistentes, pero el delantero vive del gol, lamentablemente, no sirvió para sumar, pero seguiremos trabajando para sacar a Ñublense adelante”, explicó.

El balance de Mario Salas

El técnico de los “diablos rojos”, Mario Salas, esbozó su balance tras la dolorosa derrota frente a los

‘Dragones Celestes’.

“Neutralizamos en varios momentos a Iquique, les jugamos de igual a igual, los superamos, pero no lo plasmamos en el resultado, las cosas se hacen y no se merecen. El resultado debió ser otro. Nos vamos muy amargados por el resultado. Tuvimos posesión de balón, con ataques contruados, aunque abusamos de balones largos y nos faltó ser más precisos”, analizó el “Comandante”.

“Después del gol de Iquique, dominamos, pero nos vamos con un marcador mezquino, porque hilvanamos jugadas, aprovechamos bien la táctica fija, pero nos falla la precisión en la puntada final. Nos marcan luego que nuestro lateral queda tirado por un calambre. Perdimos un poco el ritmo futbolístico en el final y a ellos les resultaron los cambios”, concluyó Salas, quien recuperará a Jovany Campusano para el próximo duelo, pero seguirá sin Gabriel Graciani.

Ñublense recibirá el próximo domingo, a las 12.30, al aporaleado O'Higgins en el estadio Nelson Oyarzún. Ahora, ya no tiene margen de error.

Economicos.

01 COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	06 ARRIENDOS OFRECIDOS	11 TIEMPO LIBRE	16 ANIMALES PERDIDOS	21 PROPIEDADES VENDEN	26 AVES Y ANIMALES
02 ARRIENDO DE VEHÍCULOS	07 ARRIENDOS BUSCADOS	12 OCUPACIONES OFRECIDAS	17 ELECTRÓNICA INST. MUSICALES	22 PROPIEDADES COMPRAN	27 SERVICIOS
03 ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	08 MOTOS Y BICICLETAS	13 OCUPACIONES BUSCADAS	18 MOTORES Y MAQUINARIAS	23 DECORACIÓN	28 COMPUTACIÓN
04 MODA Y BELLEZA	09 PATENTES	14 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	19 MADERAS Y LEÑA	24 AGRÍCOLA	29 BIENESTAR Y SALUD
05 COMPRAVENTAS VARIAS	10 HOTELES Y PENSIONES	15 EXTRAVÍOS	20 EDUCACIÓN	25 PLANTAS Y FLORES	

Informaciones: 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl. **Ventas:** 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **\$100** - Destacado: **\$162** - Súper Destacado: **\$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

Corretajes



BULNES 387
FONOS: 9 98268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

Guía de Oficios

POZOS PROFUNDOS

Captación de Aguas 

POZOS PROFUNDOS PUNTERAS HABITACIONALES Y RIEGO

Rosauro Acuña 387
Fonos: +56956671497
Email: sbs.maquinaria@gmail.com - Chillán

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
 Abogada Magister en Derecho Penal
 Otras áreas: Familia, Civil
 Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
 +56992437274
 abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
 Cirujano Dentista
 Periodoncista
 Atiende: de lunes a viernes
 18 de Septiembre 685
 42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY

Cirujano Dentista
 Universidad de Chile
 Implantes dentales - Rehabilitación
 Constitución 882, Chillán
 42-2324030
 998876358

05 COMPRAVENTAS VARIAS.

VENDO chivos \$50.000. 994198399.
 (930-074-041)

06 ARRIENDOS OFRECIDOS.

550 m, casa V. Barcelona 3d, 2b, terraza, patio techado estacionamiento, estar comedor cocina. 994198399.
 (929-073-041)

12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

SE busca transportista con camión de 6.000 kl. año 2018 o posterior, para distribuidora de alimentos ubicada en Ñuble, con experiencia demostrable. Interesados enviar datos a correo: distribuidoresmascotas2022@gmail.com.
 (502-038-039)

Judiciales

AVISO REMATE JUDICIAL

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEPCIÓN, Barros Arana 1098, piso 11, Concepción, causa Rol C-952-2023, juicio ejecutivo "BANCO SANTANDER-CHILE con CANATA" se ha ordenado remate audiencia de 31 mayo 2024, 12:00 horas, del 25 % del inmueble denominado Parcela N° 19, del Proyecto de Parcelación Valle Hermoso, ubicado en la comuna de Pemuco, Provincia de Ñuble, Región de Ñuble, de una superficie aproximada de 92,7 hectáreas. - Incluye los derechos del demandado en la cincuenta y cinco ava parte de los bienes comunes generales número uno, bodega, recinto de maquinarias con una superficie aproximada de 0,6 hectáreas y el bien común general número dos, formado por galpón, corrales, cancha de futbol, con una superficie aproximada de 9,6 hectáreas. - El dominio a nombre del ejecutado Hernán Felipe Canata Zaror rola inscrito a fojas 1587, bajo el número 1594 del Registro de Propiedad del año 2021, del Conservador de Bienes Raíces de Yungay. - Mínimo posturas \$ 73.820.491, caución interesados 10 % mínimo (\$ 7.382.049). Dicha caución podrá ser, mediante: VALE VISTA BANCARIO, a nombre del Primer Juzgado Civil de Concepción, que deber ser entregado en Secretaría del Tribunal a lo menos con 3 días hábiles de anticipación al remate. - El ministro de fe del tribunal certificar las garantías suficientes que se hayan presentado para participar dentro de plazo en el remate. Verificado lo anterior, se remitir un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de

conectarse por videoconferencia. La subasta se realizar bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta N° 263-2021 de la Excm. Corte Suprema. Todos los interesados deberán conectarse a la cuenta Zoom del Primer Juzgado Civil de Concepción, al ID que será remitido vía correo electrónico. Si algún postor justifica la carencia de medios tecnológicos para llevarla a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, deberá informar al Tribunal con la antelación de a los menos 5 días hábiles de anticipación al correo electrónico jc1_concepcion_remates@pjud.cl o whatsapp +56 956065706, bajo apercibimiento de no poder participar en la misma, a fin de asistirlo o permitirle la participación mediante la facilitación de medios tecnológicos. Todo postor deber tener activa su Clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. La Secretaria (S).
 09/14

Obituarios

†

CONDOLENCIAS

Expresamos nuestras sentidas condolencias por el sensible fallecimiento

de

CARLOS FACUSE RIADI

(Q.E.P.D.)

DANIEL FACUSE HALABÍ Y FAMILIA

CHILLAN, mayo 14 de 2024



¿Sabías que puedes ingresar a **nuestra web** y colocar tu aviso en nuestro diario digital desde **tu hogar?**

Ingresa a
ventas.ladiscusion.cl
¡Y PUBLICA CON NOSOTROS!

LA DISCUSIÓN **comercial@ladiscusion.cl**